

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 5 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a subvenciones en materia de prevención de riesgos laborales.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos los siguientes actos administrativos a los interesados que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio la notificación de los actos administrativos que se citan, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de 10 días, en el Departamento de Legislación de la Secretaría General Provincial de esta Delegación Territorial, sita en Avda. de Grecia, s/n, Edificio Administrativo Los Bermejales, 41012, Sevilla.

Expediente: SE/EMC/000163/2006.

Interesado: Paramento, 2006, S.L.

Acto que se notifica: Resolución sobre pérdida del derecho al cobro de subvención.

Fecha: 2.3.2015.

Extracto de contenido: Resolución por la que se declara la pérdida del derecho al cobro de subvención para proyectos de inversión en materia de prevención de riesgos laborales.

Expediente: SE/EMC/000226/2006

Interesado: E.C. Los Ángeles, S.L.

Acto que se notifica: Resolución sobre pérdida del derecho al cobro de subvención.

Fecha: 2.3.2015.

Extracto de contenido: Resolución por la que se declara la pérdida del derecho al cobro de subvención para proyectos de inversión en materia de prevención de riesgos laborales.

Expediente: SE/EMC/000320/2006.

Interesado: Ugicasa, S.L.

Acto que se notifica: Resolución sobre pérdida del derecho al cobro de subvención.

Fecha: 26.2.2015.

Extracto de contenido: Resolución por la que se declara la pérdida del derecho al cobro de subvención para proyectos de inversión en materia de prevención de riesgos laborales.

Sevilla, 5 de mayo de 2015.- El Delegado, P.S. (Decreto 342/12), (Orden Consejero EICE de 23.3.2015), el Delegado del Gobierno, Juan Carlos Raffo Camarillo.